

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en **Noviembre...**



Acuerdos de la primera semana

Sobre la enfermedad de Coronavirus

- El ayuntamiento ha suspendido las actividades presenciales del programa de animación de jóvenes y mayores por la situación actual de la pandemia del **Coronavirus**.

Las actividades se harán online.

- El ayuntamiento ha aprobado modificar el contrato de limpieza de los colegios.

Quiere ampliar el número de horas de este servicio para frenar los contagios por la enfermedad de Coronavirus.

Coronavirus. El coronavirus es una enfermedad que afecta a las vías respiratorias.

Sobre Contrataciones

- El ayuntamiento busca una empresa que haga obras de mejora en la calle Teso del Hospital Viejo.

- La empresa ADD4U Soluciones para gestión y desarrollo Sociedad Limitada se seguirá encargando del servicio de mantenimiento e instalación del sistema informático necesario para tener **Administración electrónica**.



Administración Electrónica. Es el uso de nuevas tecnologías para realizar los trámites en las diferentes administraciones.

También se informó de:

- El ayuntamiento ha aprobado formar parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

Tiene como objetivo la implantación de un nuevo modelo de mejora y desarrollo turístico.





Un Destino Turístico Inteligente busca ser un destino turístico innovador y accesible para todos.

- Las reservas de agua de los embalses están a la mitad.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

